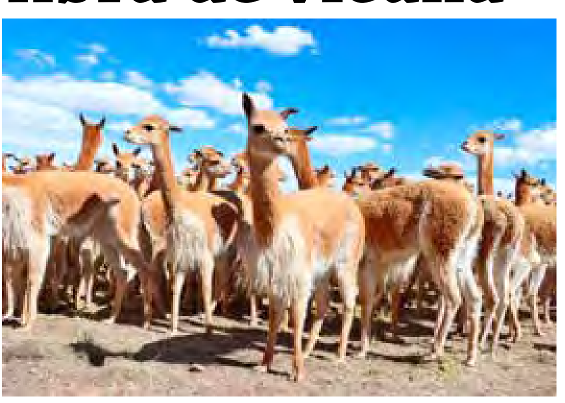



993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

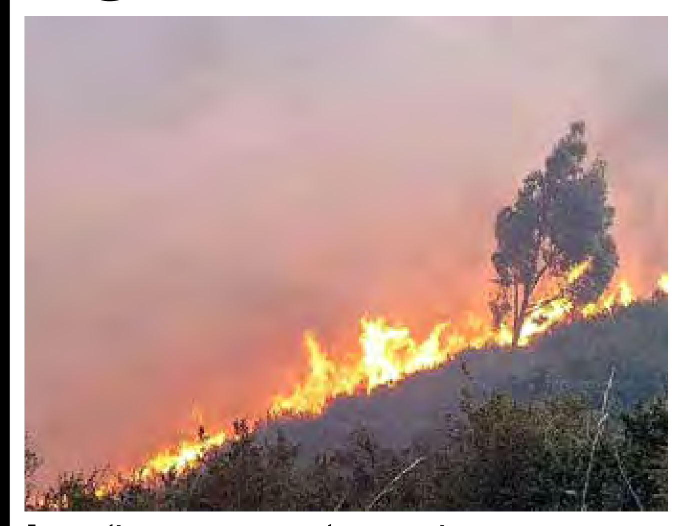
# Disminuye producción de fibra de vicuña



Preocupante. Disminución en los últimos años ha afectado tanto a la economía local como a las comunidades que dependen de este recurso. PÁG. 8



# Piden declarar en emergencia a la región por incendios



Incendios comenzaron hace varias semanas y han arrasado grandes extensiones de bosques, poniendo en peligro la biodiversidad local y amenazando a las comunidades. PÁG. 7

# CANDIDATOS AL RECTORADO DE LA UNSCH EN LA RECTA FINAL

A pocos días de las elecciones al rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), han surgido diversas acusaciones entre los candidatos a través de las redes sociales. Los seguidores y simpatizantes de los postulantes se acusan mutuamente de vínculos con diferentes movimientos y partidos políticos nacionales. PÁG. 12

# Inician vacunación a niños en la región



La polio y el sarampión son enfermedades muy graves y potencialmente peligrosas que pueden causar discapacidad e incluso la muerte. PÁG. 3

EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

# Observan falencias en seguridad ciudadana y ejecución de proyectos

➤ Además señaló que pese a las recomendaciones al ejecutivo no se corrige este tema

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La regidora del distrito de San Juan Bautista, Consuelo Sosa advirtió varias deficiencias en el trabajo del ejecutivo, principalmente en el área de seguridad ciudadana, ejecución de proyectos y otros.

"Para nadie es novedad que la sub gerencia de Seguridad Ciudadana esta fallando constantemente. En los últimos días nos hemos enterado que hay una persona que viene agrediendo a los transeuntes, en el sector de los Warpas y no sabemos qué acciones o estrategias están implementando y vemos que hay falencias", indicó.

Agregó que desde el inicio de la gestión se ha dado sugerencias a los funcionarios y el alcalde, sobre las deficiencias que se tiene en cada uno de los sectores. Sin embargo, no hay una respuesta y sigue la falta de coordinación.

Otra de las observaciones que mencionó la regidora, es la ejecución del proyecto de seguridad ciudadana, donde hay bastante falencias que incluso han sido observados por la Contraloría General, en la demora de instalación de cámaras y la culminación de la infraestructura, cuya fecha se ha cumplido.

En el caso de la ejecución presupuestal, mencionó que se tiene un promedio del 55%, pero a cuatro meses de culminar la gestión, no reflejería un buen avance en el ejecución de obras.

"Estamos en setiembre y hay dificultades también en el avance de las obras, pago a proveedores, empresarios y otros, por lo que demandamos al ejecutivo municipal sincerar la información, a fin de dar las recomendaciones y articular el trabajo por la mejora de la gestión", finalizó.



> Regidora de San Juan Bautista, Consuelo Sosa.

**Datos**

> La Contraloría advirtió hace algunas semanas irregularidades en la implementación del proyecto seguridad ciudadana, cuyos plazos se han vencido para su culminación.

FREDEPA

# Observan actos irregulares en proceso electoral de la Unsch




> Elecciones se realizarán el 25 de setiembre.

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) emitió un contundente pronunciamiento sobre las próximas elecciones al rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Unsch), advirtiendo actos irregulares en este proceso.

Según el Fredepa, algunos candidatos estarían utilizando las elecciones como un vehículo para perpetuar un esquema de corrupción que, en su opinión, ya ha afectado a diversas instituciones públicas en la región.

Asimismo, observaron los recursos millonarios destinados a campañas electorales de algunos candidatos que podrían estar relacionados con prácticas de corrupción,

Ante ello, hicieron un llamado a la comunidad universitaria, alertando sobre las consecuencias de que esta facción política controle la universidad y, con ello, los recursos y decisiones estratégicas que afectan el futuro de la educación en Ayacucho.

De otro lado, denunciaron la ineficacia del Gobierno Regional de Ayacucho en la construcción de los nuevos pabellones, advirtiendo que la situación podría empeorar si se permite el control político de la universidad.

"Invitamos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a no dejarse influenciar por regalos o promesas de empleo, y a defender la autonomía e integridad de la Unsch", indica el documento.

DEL 23 AL 27 DE SETIEMBRE

# Invitan a la población a participar de la Expo La Mar 2024

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

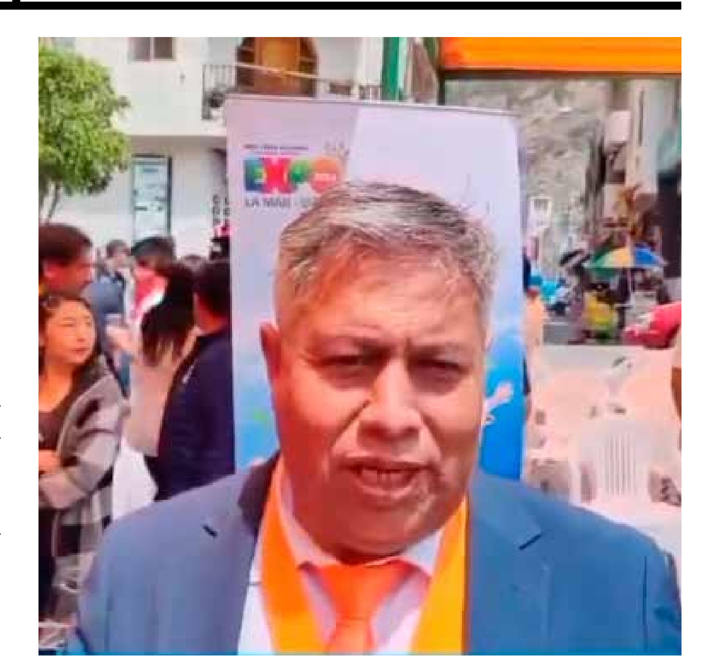
El alcalde de La Mar, Edwin Navarro invitó a la población a particiar de la tradicional Expo La Mar, un evento cargado de actividades culturales y recreativas que destacan las costumbres locales.

"Hemos variado el tradicional lanzamiento de esta actividad que era en la provincia de Huamanga, para darlo a conocer desde nuestra tierra, a fin que la población pueda ver todas las bondades que tiene nuestra provincia", indicó.

La Expo Feria incluirá una exhibición de caballos de paso y competencias de caballos de carrera a pelo sin montura, criados en la zona rural. La programación también contará con carreras de ciclismo, un rally en la famosa "Ruta de la Palta", exhibiciones de productos agropecuarios y gastronómicos, y concursos de danza y canto.

"Tenemos diferentes actividades culturales, gastronómicos, danza, turismo, presentación de artistas y otros. San Miguel es una tierra hermosa con un clima templado y cálido", acotó.

La autoridad provincial también precisó que se tiene previsto el tema de seguridad y hospedaje para los visitantes y turistas.




> Edwin Navarro, alcalde de La Mar.



EN EL SUR DE LA REGIÓN

# Advierten irregularidades en mantenimiento de vía departamental

**➢ Siete observaciones se evidenció en el trabajo realizado por la DRTC**

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La Contraloría General advirtió irregularidades en el trabajo de mantenimiento rutinario de la red vial departamental Cora Cora- Upahuacho-Pacapausa- San Francisco de Ravacayco- D.V. San Javier de Alpabamba.

OBSERVACIONES. Según el informe de control N° 006-2024, el servicio de mantenimiento rutinario viene ejecutándose sin el control permanente del inspector y monitor vial, situación que pondría en riesgo el control y la garantía de la calidad técnica de ejecución del servicio de mantenimiento rutinario.

Además, se evidenció la ausencia de supervisión de la entidad, que permite la ejecución del servicio de mantenimiento rutinario sin el responsable técnico propuesto por el contratista que pone en riesgo la calidad técnica del servicio y la inaplicación de penalidades.

Asimismo, también se observó la ausencia de supervisión permite la ejecución del servicio de mantenimiento rutinario sin equipamiento estratégico ofertado por el contratista, incumpliendo el contrato, las bases integradas y los términos de referencia.

Otro de los problemas que genera la inasistencia del superviso es que la ejecución del servicio de mantenimiento rutinario sin el número mínimo de cuadrillas; los trabajadores laboren sin el uso de equipos de protección colectiva (EPC), y utilizan equipos de protección personal (EPP) incompleto, situación que ocasionaría el riesgo a la salud e integridad física del personal, deficiencias en diversos tramos de la red vial, el bacheo en afrmado sin compactación, que afectaría la transitabilidad y seguridad de los usuarios; y la inaplicación de penalidades.


> Vía departamental .

**Datos**

> La entidad suscribió contrato, para la ejecución del servicio de mantenimiento rutinario con un plazo contractual que superaría el año fscal 2024.

EN TODA LA REGIÓN DE AYACUCHO

# Inician vacunación a niños contra el polio y sarampión



> Campaña esta dirigido a menores de 5 años.

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La Dirección Regional de Salud Ayacucho (Diresa) dio inicio al Barrido de Vacunación contra la polio y el sarampión, donde se administrará las vacunas a 74 mil 170 niños y niñas de entre 2 meses a 6 años de edad de nuestra región.

Al respecto, el coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones de la Diresa, Melvin Mendoza Huamán, señaló que la polio y el sarampión son enfermedades muy graves y potencialmente peligrosas que pueden causar discapacidad e incluso la muerte si llegan a presentar complicaciones, siendo los niños no vacunados los más vulnerables.

"Es importante completar las vacunas de nuestros niños para protegerlos de enfermedades altamente peligrosas y contagiosas. Durante el Barrido de Vacunación contra la polio y el sarampión se aplicará una dosis adicional de refuerzo de las vacunas para garantizar la protección de nuestros menores. Por ello, hacemos un llamado a los padres y madres de familia a recibir a nuestras brigadas en su domicilio o acudir al establecimiento de salud más cercano. No permitamos que la polio y el sarampión, enfermedades ya controladas y eliminadas por vacunas, regresen", señaló.

A nivel regional, se desplazarán 400 brigadas de vacunación que llegarán a las instituciones educativas públicas y privadas de nivel inicial y primaria, cunas y guarderías para proteger a niños y niñas.

EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

# Demandan fortalecimiento de condiciones de infraestructura educativa

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

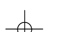
Asociaciones de Padres de Familia (Apafa) de las instituciones educativas de Secundaria de Cangallo y la IE. 38132 de nivel primario, dieron a conocer las principales necesidades de la población estudiantil, ante las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA).

El tema central de la reunión fue el techado de los ambientes libres en las instituciones educativas, una prioridad ante la urgente necesidad de mejorar las condiciones de estudio.

En este contexto, se destacó que la Institución Educativa de Cangallo cuenta con expediente técnico presentado ante el Gobierno Regional de Ayacucho, el cual servirá como base para que los especialistas del Gore, realicen las mejoras, ya que esto permitirá avanzar más rápidamente con dos techados para esa institución.

Asimismo, se planea realizar un techado adicional en la institución educativa primaria, la cual no cuenta con expediente técnico pero según los especialistas ya está en la fase de preparación. Cabe resaltar que esto suma un total de tres proyectos que se llevarán a cabo en beneficio de los estudiantes de la provincia de Cangallo.


> Padres de familia expusieron sus demandas.



Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma,
Iris Cordero Guillen.

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri
Yupanqui, Iyari Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de
Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

Las notas informativas y artículos de opinión publicadas en la presente edición es eminentemente responsabilidad de sus autores.

# EN REDES

www.jornada.com.pe

**Sobre incendios foresyales donde campesinos son reacios a dejar costumbres**

*Considero que una capacitación de sensibilización no es suficiente, deben crear un plan de verificación inmediata del lugar del incidente, identificando rápidamente al causante.*

**Effrin Rafaele**

**Sobre incendios foresyales donde campesinos son reacios a dejar costumbres**

*Se cuestiona a campesinos cuando los incendios forestales se están dando en zonas en donde no existen zonas de cultivos.*

**Sara Liliana Gutiérrez**

**Sobre incendios foresyales donde campesinos son reacios a dejar costumbres**

*Nuestra incapacidad para fortalecer la conciencia ambiental en las comunidades campesinas coordinando con autoridades locales lo justificamos con apreciaciones subjetivas típicas de los burócratas de escritorio....no utilizan metodologías participativas comunitarias de capacitación y creen que con charlitas académicas obtendrán resultados de fortalecimiento de capacidades comunitarias.*

**Pedro Rivera Cea**

**Sobre incendios foresyales donde campesinos son reacios a dejar costumbres**

*Tomar drásticas sanciones para esas personas*

**Paola Vega**

# LA PÁGINA DE Jornada

Por: Juan Camborda Ledesma

# El criminal legado del fujimorismo

director@jornada.com.pe

No hay dudas que Alberto Fujimori, ha dejado una secuela, que 24 años después de su vacancia e inhabilitación por el congreso de la república, en noviembre de 2000, sigue continúa pervirtiendo la democracia e insiste en destruir las instituciones que garantizan la convivencia social.

El entierro del dictador, demostró que el fujimorismo sigue siendo en su esencia, un movimiento que no respeta los derechos humanos y acusa de terroristas a quienes demandan sanción a los que cometieron delitos de lesa humanidad, como la desaparición forzada de personas, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y el genocidio, todos crímenes perpetrados por Alberto Fujimori.

En una acción provocadora a los peruanos, la hija del sátrapa japones -se nacionalizó para ser candidato a senador en Japón-, calificó a quienes han demandado justicia, como personas que lo odian y se quieren vengar porque rescató al Perú del hambre y el terror, negando que fue el gobernante más corrupto en la historia del Perú y donde se realizaron crímenes contra la humanidad.

Este intento de torcer la historia por parte del fujimorismo tiene que ser desenmascarado en todo espacio público y mostrar a las personas, que lamentablemente siguen engañadas por el discurso fujimorista, la verdadera naturaleza de la organización criminal que ahora dirige la hija del sátrapa oriental: Keiko Fujimori.

Para esto, es importante hacer de manera permanente, un recuento de lo que ha significado el fujimorismo en el Perú y como modificó leyes, eliminó derechos laborales y sindicales, remato como chatarra a las empresas públicas. Hay que enfrentar a sus seguidores que siguen mintiendo intencionalmente para confundir a la población, especialmente jóvenes.

JORNADA, como diario convoca a las redes sociales independientes que salgan a defender la verdad frente a los grandes medios han demostrado en estos días, su apego al fujimorismo.

No hay que dejarse ganar por el Fujimorismo con su discurso negacionista de los crímenes cometidos contra la humanidad. Hay que dejar muy en claro, que los asesinatos en Ayacucho de Luis Morales Ortega, el corresponsal del Diario de Marka; de Leonor Zamora Concha, la ex alcaldesa, activista de derechos humanos y profesora de la UNSCH; y, de Francisco Solier, profesor de la UNSCH, su esposa y sus dos hijos, fue por orden directa de Vladimiro Montesinos, con autorización de Alberto Fujimori. Que no haya sido juzgado por estos crímenes, no le quita su participación mediata en los mismos.

# LO DIJO

**"Estamos en setiembre y hay dificultades también en el avance de las obras, pago a proveedores, empresarios y otros, por lo que demandamos al ejecutivo municipal sincerar la información".**



Consuelo Sosa regidora de la Municipalidad de San Juan




**La historia te condena**

**Alberto Fujimori murió a los 86 años, el mismo día 11 de setiembre, en el que murió Abimael Guzmán, otro genocida que enluto al país. Y fue enterrado el mismo día que se mostró el primer vladivideo, que demostró la podredumbre del gobierno dictatorial de Alberto Fujimori y marco el inicio del fin de la cacocracia que gobernaba el Perú.**

**Googleando candidatos**

**El moderador del debate de candidatos al vicerrectorado académico de la UNSCH, pusieron sus teléfonos en un lugar visible, a pedido del moderador del debate de candidatos organizado por la FUSCH y el diario JORNADA, en vista de que, en el debate de los candidatos al vicerrectorado, algunos candidatos estaban googleando para responder las preguntas de los panelistas.**

**Respetar a los que exponen**

**En el mismo debate, el moderador Juan Camborda, les recordó a los candidatos al vicerrectorado, que estar hablando en voz baja, cuando otro candidato está exponiendo, es una muestra de muy poca cultura, de falta de respeto y que eso da una mala imagen de quienes cometen este tipo de conductas.**

**Cumpleaños del "candidato" Huamanga**

**El alcalde de Huamanga, Juan Carlos Arango, celebró su cumpleaños rodeado de sus seguidores que ya lo consideran casi, gobernador regional. El alcalde, quien ha manifestado que será candidatos, si o si, aunque no sabe con que partido lo hará, ya se siente ganador. Le deseamos suerte señor alcalde, y le recordamos que soñar, usted lo sabe, no cuesta nada.**

**La portátil sanjuanina**

**El maltrato a la población más necesitada, es una práctica que debe ser condenada por los ciudadanos. Llevar a las personas de menores recursos a mítines, inauguraciones, colocación de primeras piedras, es una práctica que debe ser denunciada, cuando las autoridades condicionan la asistencia para la entrega de las ayudas sociales.**

Empresa de Comunicaciones Al Día SAC - RUC: 20494634725
Av. Mariscal Cáceres 338 3er piso - Prensa: 966 612781 - Publicidad: 944233745 email: jornadaperu@hotmail.com

## Palabra de un mudo



Por Andrés Solari

## Tratando de entender al Perú y Ayacucho

Es de entender que tanto la gobernabilidad integral del país como nuestra gobernabilidad regional ayacuchana actualmente tienen carencias o debilidades particulares, cada cual, que es imperativo superar con tratamientos políticos prioritarios específicos que aún no se dan y parece ser que no se quieren dar. La calidad de País Unitario que confiere la Constitución nos obliga sensatamente a pensar unitariamente.

La constitucional Reforma Descentralista impone constitucionalmente y legítimamente a los gobiernos regionales y locales la obligación regional de auspiciar progresivamente el fortalecimiento ciudadano que mejore las condiciones fiscalizadoras, incidentes, propositivas, en sus respectivas regiones. BeneficiarÍa tanto a su jurisdicción regional como al país en su integridad.

Ya está claro que hay evidencias palpables que nuestras administraciones políticas regionales y locales habidas en Ayacucho, desde el 2003, no han sabido superar o cumplir con este aludido imperativo legal como factor de desarrollo sostenible. Lo han considerado un obstáculo contra sus intereses particulares. Es un problema palpable que nuestro Consejo Regional se debata en un remolino, que nos envuelve a todos, para esclarecer si tienen potestad o no para interpelar a altos funcionarios del Ejecutivo Regional.

Sus mismos integrantes obstaculizan su tarea fiscalizadora. ¿Quién entiende éso?. Una simple reacción mental nos dice que es una leguleyada para no fiscalizar. Su Reglamento del 2012 les permite eso, además de una Resolución sobre un caso similar expedida por el Tribunal Constitucional durante el primer gobierno del ciudadano Oscorima. Es un problema que también tendrán que explicar en su campaña los candidatos regionales en las elecciones 2026.

Este problema no es solo en Ayacucho, es a nivel nacional. A veces nos estancamos en discusiones tontas. Recuerdo que cuando se promulgó el FOCAM - Fondo de Desarrollo Socio Económico de Camisea (ley 28451), para contribuir a mejorar el desarrollo y bienestar de las comunidades involucradas desde el ángulo del medio ambiente y ecología, se originó una seria discusión para que se permita gastos que no tenían relación alguna con medio ambiente ni ecología. A propósito del FOCAM ¿Existe alguna información transparente sobre su uso en los últimos 15 años, que rindan cuentas sus beneficiarios ayacuchanos? (GR, Municipalidades, UNSCH).

¿Existen datos oficiales del GR que permitan construir una evaluación de impacto regional de lo invertido en Ayacucho con el FOCAM?. Ya se ha anunciado oficialmente que para el 2024 se asignará un total de 59 millones de soles para destinarse a los 03 grupos de beneficiarios arriba señalados. ¿Tienen estos beneficiarios su respectivo Plan de Inversiones FOCAM que les permita actuar legitimadamente?. Da la impresión que nunca lo han tenido o nunca lo han transparentado.

Para el 2025 esa asignación será probablemente mayor. Intentando tener una visión más amplia sobre la diversidad de nuestra problemática nacional y regional he recurrido a la información satelital existente encontrándome con publicaciones académicas minuciosas del sector privado como por ejemplo el Indice de Competividad Regional ; el índice Regional de la Eficiencia de la Inversión Pública; el Índice de Gobernabilidad Descentralizada.

Documentos que me permito recomendar a Académicos, Colegios Profesionales, Políticos, aspirantes a políticos; estudiantes universitarios y autoridades actuales. Basta con pedir esos títulos en Google. Es verdad que a veces los Índices o indicadores tienen sus complejidades.

Su importancia radica en la interpretación de los criterios de evaluación para medir grados de avances Regional y Nacional en temas estratégicos para concretar, sin populismo alguno, las correcciones adecuadas y oportunas que midan nuestras potencialidades de desarrollo planificado. Un eje estratégico que se destaca es que en ninguna de las 25 Regiones se supera el cumplimiento del 50% de la legislación sobre gobernabilidad descentralizada y esto explica en parte ciertas razones de las crisis que nos encontramos.

Las 05 Regiones con mejor rendimiento de gobernabilidad (Lima/Arequipa/Moquegua/Tumbes/Tacna) tienen una tasa de crecimiento promedio del 10.3% y un nivel de pobreza promedio del 22.8%. Las 05 Regiones con peor puntaje (Ayacucho/Cajamarca/Huánuco/Puno/Huancavelica) tienen un crecimiento promedio de 0.5% y un nivel de pobreza promedio del 40.8%. Entre estas y otras temáticas Ayacucho oscila en los puestos 16 al 24 dentro de las 25 Regiones.

Esto significa un mensaje de alerta que tenemos que exigir a los futuros candidatos lo tengan en cuenta en su discurso electoral y/o electorero. Ayacucho, como cualquier territorio del mundo se merece un entorno económico, con esperanzador crecimiento de su Producto Bruto Interno acompañado de pobreza cero.

Por tanto, debiera contar con una gobernabilidad regional y nacional participativa eficaz para garantizar una correcta creación y aplicación de los recursos públicos y privados.

**OPINIÓN**

## Guinea y Timor: 50 años.



**Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.**

A inicios del siglo XIX se dieron los primeros movimientos separatistas de las colonias ultramarinas de Lisboa y Madrid. Este proceso culminó en gran parte hace medio siglo cuando todas las dependencias portuguesas de África y Oceanía se independizaron.

Ahora recordamos el 50 aniversario de 2 importantes acontecimientos ligados a ello. El 10 de septiembre de 1974 Portugal, que acaba de ser sacudida por una revolución que derrocó al fascismo, reconoció la soberanía de Guinea Bissau, la cual había proclamado su república un año antes, el 24 de septiembre de 1973.

Al día siguiente, el 11 de septiembre de 1974, se fundó el Frente Revolucionario por la independencia de Timor Este, la fuerza que logra conducir la liberación de dicho país, el cual es hoy el único Estado de habla lusa del Asia y quien es también, junto a Filipinas, la única nación mayoritariamente católica del continente donde nació Jesús.

Entonces Guinea Bissau y Cabo Verde, el archipiélago que está al frente suyo, eran una misma entidad. Amílcar Cabral fue el padre de ambos países. La mayor parte de los esclavos que poblaron Iberoamérica provinieron del golfo de Guinea y del África lusoparlante. El cuarto viaje de Colón, aquel que llegó por primera vez a Sudamérica, cruzó el Atlántico desde Cabo Verde.

Guinea Bissau fue la primera colonia que Portugal reconoció como república en el viejo mundo. Antes, al único país al que Lisboa había aceptado que e le separase fue al Brasil. Esto ocurrió el 7 de septiembre de 1822, pero dicho proceso no tuvo nada que ver con las revoluciones violentas criollas hispanoamericanas. En Río de Janeiro se había establecido la casa real lusa cuando su país fue ocupado por Napoleón. Desde allí esta gerencia su vasto imperio en las Américas, África, Asia y Oceanía. Brasil nace como un imperio esclavista que anexionó territorios de casi todos vecinos (asesinó a casi todos los varones del Paraguay y temporalmente incorporó al Uruguay).

Guinea Bissau nació como una república de color liderada por guerrillas "marxistas leninistas", un proceso similar al que se dio en Mozambique, Angola y Timor. Estos 3 últimos países se desangraron con terribles guerras en las que tuvieron que resistir la invasión de poderosos vecinos (Sudáfrica en las 2 primeras e Indonesia en la segunda).

Indonesia anticomunista produjo entre 100 a 300 mil muertos en Timor Este, una cantidad muy alta para un país que solo recientemente ha superado el millón de habitantes.

Hoy Guinea Bissau y Timor Este, al igual que los 8 países de lengua predominantemente lusa, son democracias de mercado.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 050-2024-UE-AYACUCHO
(NECESIDADES TRANSITORIAS)

| N° | CÓDIGO | PRESTACIÓN | UNIDAD DE ORGANIZACIÓN | RET. ECON. S/ | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 02660_1 | SECRETARIO/A JUDICIAL | JUZGADO CIVIL DE PARINACOCHAS - CORA CORA | 2,972.00 | 1 |
| 1 | 02660_2 | SECRETARIO/A JUDICIAL | JUZGADO DE PAZ LETRADO DE AUCARÁ | 4,750.00 | 1 |

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|
| 1 | Aprobación de la Convocatoria | 6 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 2 | Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú | Del 9 al 20 de setiembre de 2024 (10 días hábiles) | Responsable del registro |
| CONVOCATORIA | | | |
| 3 | Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial | Del 9 al 20 de setiembre de 2024 (10 días hábiles) | Responsable de los procesos de recursos humanos |
| 4 | Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP | Del 17 al 20 de setiembre de 2024 | Postulante |
| SELECCIÓN | | | |
| 5 | Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación) | 23 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 6 | Evaluación Técnica se realizará de manera presencial (en la sede CENTRAL o en la sede de PUQIO). | 24 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 7 | Resultados de la evaluación técnica. | 24 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 8 | Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación:<br>● El reporte de postulación<br>● Las imágenes del documento de identidad<br>● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación<br>● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado.<br>No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física.<br>La documentación es enviada al Correo electrónico:<br>csjayacuchocas@pj.gob.pe<br>El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante.<br>Horario de presentación:<br>00:00 horas hasta las 23:59 horas<br>(Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados). | 25 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 9 | Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación) | 26 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 10 | Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados). | 27 de setiembre de 2024 | Postulante |
| 11 | Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas. | 27 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 12 | Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial (en la sede CENTRAL o en la sede de PUQIO). | 30 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 13 | Resultados de la Entrevista Personal | 30 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| 14 | Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as | 30 de setiembre de 2024 | Comité de Selección de Personal |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO | | | |
| 15 | Suscripción del contrato | Del 1 al 9 de octubre de 2024 | Responsable de los procesos de recursos humanos |
| 16 | Registro de contrato | Del 1 al 9 de octubre de 2024 | Responsable de los procesos de recursos humanos |

NOTA: para la participación de la etapa de evaluación técnica y/o entrevista personal deberá comunicar vía correo electrónico (csjayarecursoshumanos@pj.gob.pe) la sede donde rendirá su evaluación.



OPINIÓN

# ¿Duelo nacional por Fujimori o funerales para adornar su memoria?

José Ramos López
Antropólogo UNSCH-FLACSO

La muerte de una persona pasa necesariamente por rituales mortuorios que posibilitan el duelo. Son momentos donde se rinde memoria a la persona fallecida recordando principalmente sus legados. Al ser un personaje público, como Alberto Fujimori, su muerte es (ab) usada, mediatizada, politizada y adornada por una discursividad grandilocuente a fin de trascender bajo la representación heróica.

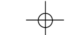
Fujimori (1938-2024) estuvo un decenio en el gobierno (1990-2000) donde mediante una dictadura introdujo dentro de la estructura democrática formas sofisticadas de hacer política. Entre ellos, primero, el neoliberalismo que frenó la crisis económica pero a costos altos generando una mayor privatización. Segundo, la dictadura fracturó la democracia emergente y acaparó los poderes del Estado que posibilitaron su representación de "mano firme" bajo sus políticas populistas en construcción de infraestructura educativa y salud. Tercero, La apuesta por militarizar el campo a fin de derrotar al movimiento revolucionario de Sendero Luminoso creando los comités de autodefensa y celebrando la captura de Abimael Guzmán (1992) por el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN); se consideró como "pacificador de la guerra interna". Sin tener ningún reconocimiento a violaciones sistemáticas a los derechos humanos resaltando los casos de Cantuta, Pativilca, Penal Castro Castro, Barrios Altos que quedaron en la impunidad con su muerte. Consecutivamente, en los últimos veinte años, la militarización de la sociedad está generando mayor deshumanización y normalizando un lenguaje de guerra.

Cuarto, el racismo ha estado en el núcleo de la política fujimorista a tal punto de haber guiado una política de planificación familiar para controlar a mujeres empobrecidas, indígenas de las zonas rurales esterilizando forzadamente de manera sistemática. El acceso a la justicia y la reparación aún son pendientes y desestimadas por el gobierno. Quinto, Fujimori ejerció una práctica generalizada de la corrupción instalando en la estructura democrática vigente hasta la actualidad. Sexto, los medios de comunicación, manejados por Fujimori, instalaron noticias de espectáculos y farándula distorcionando su papel reflexivo y vigilante. Séptimo, la política populista de caracterizarse como carismático y acercarse a la población rural le otorgó una legitimidad tan solo por su presencia personificada del Estado, en lugares con marcadas desigualdades históricas.

Por último, la impunidad es una herencia clara del Fujimorismo debido al negacionismo de los delitos de lesa humanidad, el uso instrumental de la memoria salvadora y la ausencia de actos de arrepentimiento y perdón. A ello le acompaña los abusos que se hace del pasado al asociar lo disidente con el vocablo "terruco" a fin de deshumanizar. En resumen, la vida democrática del Perú ha sido fracturada por el fujimorismo despolitizando la sociedad mediante alianzas mediadas por la corrupción ¿Cómo puede el gobierno legitimar al exdictador Fujimori mediante duelos nacionales? ¿Los rituales funerarios oficiales acompañan el dolor de la partida familiar o infunden una narrativa idealizada? Evidentemente, el gobierno de Dina Boluarte muestra las conexiones con el fujimorismo al asumir una postura activa de negacionismo al rendir tres días como duelo nacional. Las desiciones políticas de honrar al exdictador "pacificador" no obedece al dolor por la pérdida humanitaria sino busca instalar la imagen de Fujimori como "grandioso y sacrificado". Por tanto, el cultivo de la memoria salvadora es el núcleo del actual gobierno que le permite afianzar como "costos de la democracia" las muertes producidas en la represión estatal de las protestas entre diciembre de 2022 y marzo de 2023.

Si Fujimori, condenado por delitos de lesa humanidad y su posterior indulto, murió libre y se convierte en la bandera del gobierno es una clara muestra de la negación al acceso de justicia para miles de peruanos ¿Por qué algunas vidas son declaradas como dignas de duelo y otras invisibilizadas? Estas acciones políticas deben ser entendidas en un marco donde el dolor de las miles de víctimas esterilizadas, afectadas por la dictadura y la represión son relegadas, silenciadas y negadas. Como sociedad peruana es necesario asumir un papel reflexivo donde los elogios a Fujimori resultan ser un retroceso en materia de derechos humanos y una afrenta a la dignidad de las miles de víctimas. Es innegable la simpatía popular por Fujimori pero esta experiencia debe estar mediada por la lectura crítica de sus legados. Su muerte politizada escinde aún más la comunidad peruana, obstaculiza los avances del acceso a la verdad, justicia y memoria responsable en plural; haciendo más lejana los procesos de reconciliación. Además, normaliza el negacionismo y desprecio por la vida de los más pobres; si los funerales elogian la figura de Fujimori como "salvador" esto ratifica la continuidad de la política en clave del fujimorismo vigente tanto en el gobierno nacional como en el regional.





LOS REPORTES DE SINIESTROS EN LA DIRECCIÓN AGRARIA SON DE TODOS LOS DÍAS

# Solicitan declarar en emergencia la región por incendios forestales

**➢Se viene sistematizando la información de los cuantiosos daños que ha ocasionado.**

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Incendios forestales se agravan en la región de Ayacucho

En respuesta a la devastadora serie de incendios forestales que están afectando la región, el titular de la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre del sector de Agricultura, Rubén Sánchez Romero, solicitó la declaratoria del estado de emergencia para poder enfrentar de manera efectiva esta grave crisis.

Detalló que los incendios, que comenzaron hace varias semanas, han arrasado con grandes extensiones de bosques, poniendo en peligro la biodiversidad local y amenazando a las comunidades circundantes, y que los reportes de daños son de todos los días.

"Las llamas han destruido hábitats naturales, generado una densa nube de humo que afecta la calidad del aire, y han puesto en riesgo la vida y los bienes de numerosos residentes", dijo.

A pesar de los esfuerzos de brigadas de bomberos y voluntarios, el control de los incendios se ha visto obstaculizado por condiciones climáticas adversas y la extensión de los focos de fuego.

"Los recursos disponibles en la región son insuficientes para abordar la magnitud del problema, lo que ha llevado a la solicitud de asistencia adicional y una respuesta coordinada a nivel nacional", comentó.

Explicó que la declaratoria permitirá movilizar recursos adicionales, tanto humanos como materiales, y garantizará la coordinación entre diferentes entidades para una respuesta más eficaz.

Asimismo, indicó que facilitará el acceso a fondos de emergencia destinados a la restauración de áreas afectadas y la provisión de ayuda a las familias damnificadas. Tal es el caso de Vilcas Huamán, Chira, Ocros, Huanta, en donde la magnitud de los daños es cuantiosa.

Rubén Sánchez manifestó que todas las denuncias que fueron elevadas a la Fiscalía en Materia Ambiental se archivaron a falta de pruebas y que los atentados ambientales son provocados por la quema irresponsable de los pastizales por parte de los pobladores, especialmente, de la zona rural.

**Datos**

- La Defensoría recomendó al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), quien es responsable de operatividad y administración del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (Sinpad) sincerar las cifras de incendios activos, controlados y extinguidos.



Rubén Sánchez Romero, titular de la Dirección Forestal.

SU HISTORIA ES EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y MUCHA DEDICACIÓN

# Mujer destaca por la venta de productos orgánicos desde Vilcas Huamán

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

En un mercado cada vez más inclinado hacia la sostenibilidad y la salud, Rosalina Najarro Bellido, una pobladora proveniente de la provincia de Vilcas Huamán, ha emergido como una destacada figura en el ámbito de los productos orgánicos.

La mujer no solo ha logrado posicionar sus productos en el mercado local, sino que también impulsó un cambio significativo en su comunidad. Ella se instala todos los fines de semana en la feria que se desarrolla en el local de la Federación Agraria.

Rosalina ofrece una variedad de productos orgánicos, incluyendo quinua y quihuicha, todos cultivados sin el uso de pesticidas ni fertilizantes químicos.

La emprendedora ha sido clara desde el principio: proporcionar a los consumidores opciones saludables mientras se apoya a los productores locales y se promueve prácticas agrícolas sostenibles.

La historia de Rosalina Najarro es una muestra de perseverancia y pasión. Tras años trabajando en los campos de cultivo con el apoyo de sus tres hijas, todas ellas estudiantes de la San Cristóbal de Huamanga.

Agregó que las ventas no han mejorado después de la pandemia..



Rosalina Najarro, mujer emprendedora.

LA META ES PODER SUPERAR LAS DOS TONELADAS DE FIBRA AL AÑO

# Producción de fibra de vicuña ha disminuido en la presente campaña

➢Uno de los factores sería por la sarna en vicuñas.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe





Se continúa con los tradicionales chaccus en la región de Ayacucho para acumular mayor cantidad de fibra,

La producción de fibra de vicuña, un recurso valioso y tradicional para la región de Ayacucho, ha experimentado una preocupante disminución en los últimos años, afectando tanto a la economía local como a las comunidades que dependen de este recurso, advirtió Víctor Roca Ochoa, titular de la Dirección de Camélidos Sudamericanos del sector Agricultura.

Históricamente, Ayacucho ha sido reconocida por la alta calidad de fibra, apreciada a nivel internacional por su suavidad y exclusividad. No obstante, los últimos reportes indican que la producción ha caído en un porcentaje de más del 25 por ciento.

El funcionario explicó que se continúa con los tradicionales chaccus y que la meta es poder superar las dos toneladas, tanto en la zona norte y sur de Ayacucho, en donde existen alrededor de 500 familias que viven de esta actividad.

Detalló que las causas de esta disminución son múltiples y complejas. Entre los factores más destacados se encuentran los cambios climáticos que afectan el hábitat natural de las vicuñas.

De igual manera, por prácticas inadecuadas de manejo y una creciente presión sobre las poblaciones de animales debido a la expansión de la agricultura y la ganadería.

En respuesta a esta reducción, señaló que se han implementado programas de capacitación para mejorar las técnicas de manejo de las vicuñas y que se están promoviendo iniciativas para conservar y restaurar sus hábitats naturales.

Además, se han solicitado recursos adicionales a fin de apoyar a los productores afectados y para fortalecer la infraestructura necesaria en la recolección y el procesamiento de la fibra.

"La disminución en la producción de fibra de vicuña no solo afecta la economía local, sino que también pone en riesgo la preservación de una tradición cultural que ha sido parte integral de la identidad de Ayacucho", subrayó.

Roca Ochoa refirió que otra de las causantes es la enfermedad de la sarna que ataca masivamente a las crías y que, incluso, provoca su muerte.

Añadió que en los últimos meses no se han reportado casos de caza furtiva por la presencia constante de los guarda parque. Sin embargo, dijo que los delincuentes pueden atacar en cualquier momento para apoderarse de su preciada fibra.



Víctor Roca, director de Camélidos Sudamericanos.

DEBIDO A LAS INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS

# Advierten disminución en la producción de miel en Ayacucho

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

María Jesús Cárdenas reconocida apicultora del distrito de Totos- Huamanga, lanzó una alerta sobre la significativa disminución en la producción de miel en Ayacucho, una tendencia que está poniendo en peligro tanto la economía local como la biodiversidad de la zona.

Advirtió que la producción de miel ha disminuido en un 30 % en el último año, un problema que atribuye a varios factores críticos.

Entre las principales causas identificadas se encuentran el uso intensivo de pesticidas en las áreas agrícolas circundantes, que afectan negativamente a las colonias de abejas, y las condiciones climáticas adversas que han reducido la disponibilidad de flores y plantas nectaríferas.

"Las abejas son esenciales para la polinización y la producción de miel, y estamos viendo una reducción preocupante en sus poblaciones. Esto no solo impacta nuestra capacidad para producir miel de calidad, sino que también amenaza la salud del ecosistema local", comentó.

Explicó que su disminución tiene efectos económicos significativos, en donde los apicultores locales enfrentan una reducción en sus ingresos y los consumidores están viendo un aumento en los precios de la miel.



María Jesús Cárdenas, apicultora de Totos.

ELECCIONES EN LA UNSCH

# El pasado y presente político de los candidatos al rectorado de la Unsch




**➢De tanto en tanto postular en diversos cargos para gobiernos locales o el gobierno regional de Ayacucho, ahora ostentan el asiento de Efraín Morote Best**

Jornada
prensa@jornada.com.pe

A pocos días de las elecciones al rectorado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), han surgido diversas acusaciones entre los candidatos a través de las redes sociales. Los seguidores y simpatizantes de los postulantes se acusan mutuamente de vínculos con diferentes movimientos y partidos políticos nacionales. El Diario Jornada presenta este resumen de los antecedentes políticos de los candidatos al rectorado, con datos extraídos de las plataformas Infogob y el Registro de Organizaciones Políticas.

**Emilio Germán Ramírez Roca: Modernización y Desarrollo Universitario**

Emilio Germán Ramírez Roca, candidato a rector por el movimiento Modernización y Desarrollo Universitario, tiene un historial político que se remonta al año 2001, cuando se postuló como el candidato número 03 al Congreso de la República por la agrupación Unión por el Perú – Social Democracia, símbolo "la ollita" (actual Unión por el Perú). En aquella ocasión, su lista obtuvo el quinto lugar en la región Ayacucho, con 7,212 votos.

Posteriormente, en las elecciones regionales y municipales de 2002, Ramírez formó parte de la lista de regidores para la provincia de Huamanga con el Movimiento Regional Alianza Electoral Unidad Nacional, liderada por el candidato a alcalde Néstor Walter Quispe Rojas. La alianza quedó en el séptimo lugar con 4,526 votos.

Ramírez estuvo afiliado al partido político Solidaridad Nacional -que en la actualidad se denomina Renovación Popular- entre 2008 y 2016. Esta organización está dirigida por Rafael López Aliaga, actual alcalde de Lima. Su última participación electoral fue en las elecciones para rector en 2019, donde obtuvo 94 votos de docentes y 2,384 de estudiantes.

**Carlos Infante Yupanqui: Compromiso, Reestructuración e Innovación**

Carlos Rodrigo Infante Yupanqui, es hijo de Octavio Infante, uno de los ocho periodistas asesinados en Uchuraccay. No cuenta con antecedentes partidarios. Sin embargo, según un informe de Contra Corriente, programa que se difunde en el Canal Willax, de manifiesta orientación anticomunista, antisocialista y anticaviar, Infante estuvo encarcelado dos años por su presunta participación en un atentado terrorista en la ciudad de Lima, según reportes policiales. No obstante, él sostiene que su encarcelamiento fue resultado de persecuciones políticas, como muchos ayacuchanos lo fueron en Lima, durante el periodo marcado por el conflicto armado interno.

Luego de dos años de estar encarcelado en el penal de Castro Castro, fue puesto en libertad, cuando el tribunal sin rostro, que lo juzgó, no encontró ninguna evidencia que lo vincule con el atentado que se le acusaba ni con alguna organización subversiva.

**Efraín Porras Flores: Lidera UNSCH**

Efraín Porras formó parte de la lista de candidatos a regidor en las elecciones de 2002 con el Movimiento Regional Alianza Electoral Unidad Nacional, junto a Emilio Ramírez. Asimismo, Porras también militó en Solidaridad Nacional, el partido de Luis Castañeda, que en la actualidad lleva el nombre de Renovación Popular. Es un partido de extrema derecha y es dirigido por el actual alcalde de Lima.

**Guido Palomino Hernández: Unidos por San Cristóbal**

Guido Palomino Hernández fue candidato a la alcaldía de Huamanga en 1998 con el Movimiento Juntos al Desarrollo, ocupando el sexto lugar con 3,985 votos. En 2010, fue regidor de la provincia de Huamanga durante la gestión de Pánfilo Amílcar Huancahuari Tueros, admirador de Alberto Fujimori.

En 2018, Palomino volvió a postularse a la alcaldía de Huamanga, quedando en el cuarto lugar con 13,722 votos.

**Jorge Pastor Watanabe: Unidad, Innovación y Liderazgo**

Jorge Pastor Watanabe se postuló como regidor de Huamanga en 2006 con el Movimiento Regional Qatun Tarpuy, alcanzando el sexto lugar con 8,557 votos. En 2019, compitió en las elecciones para rector de la UNSCH, pasando a segunda vuelta con el actual rector Antonio Jerí.